

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
ABRIL – MAYO Y JUNIO DE 2017
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN**

PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Contralora General de Medellín

EFIGENIA SUESCÚN VEGA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Coordinador General del Informe

JAIME ALBERTO PUERTA VANEGAS
Técnico Operativo

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

MEDELLÍN, AGOSTO DE 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	5
1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7
1.1 PARQUE AUTOMOTOR	7
1.2 CONSUMO DE COMBUSTIBLE	7
1.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS	8
1.4 HORAS EXTRAS	9
1.5 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	9
1.6 SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA Y TASA DE ASEO: EDIFICIO PLAZA DE LA LIBERTAD OFICINA 1501 Y EDIFICIO MIGUEL DE AGUINAGA.	10
1.7 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	11
1.8 ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS	11
1.9 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12
1.10 IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES	13
1.11 ASEO Y MANTENIMIENTO	13
2 RECOMENDACIONES.	14

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Consolidado de la variación periodos evaluados	5
Cuadro 2. Parque automotor a junio 30 de 2017	7
Cuadro 3. Consumo combustible segundo trimestre 2017	7
Cuadro 4. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	8
Cuadro 5. Consolidado Horas Extras en pesos	9
Cuadro 6. Telecomunicaciones - Servicio de Telefonía, Internet y otros servicios UNE	9
Cuadro 7. Internet móvil – planes teléfonos celulares	10
Cuadro 8. Servicios EPM Edificio Miguel de Aguinaga	10
Cuadro 9. Servicios EPM Edificio Plaza la Libertad	11
Cuadro 10. Consolidado de viáticos y gastos de viaje	11
Cuadro 11. Consolidación Administración Edificio Miguel de Aguinaga y Plaza de la Libertad	12
Cuadro 12. Consolidado Mantenimiento Aires y Ascensores Edificio Miguel de Aguinaga	12
Cuadro 13. Publicidad y Propaganda	12
Cuadro 14. Impresos y Suscripciones	13
Cuadro 15. Aseo y Mantenimiento (PRECODES)	13

INTRODUCCIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno de la Contraloría General de Medellín, con fundamento en las normas existente en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, presenta el informe sobre el manejo de los recursos sujetos a esta verificación, correspondiente al segundo trimestre (abril–mayo y junio) de 2017, como uno de los deberes a cargo de esta Oficina Asesora.

Para el proceso de elaboración del informe de austeridad en el gasto público se consideró la siguiente normativa: Decreto Nacional 984 de mayo 14 de 2012, por el cual modificó el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la Republica; Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, y Plan de Austeridad 2016 de la Presidencia de la Republica.

La entidad en forma dinámica ha venido modificando su reglamentación al respecto, esto es: Resolución 110 del 13 de junio de 2017, que determina la escala de viáticos para empleados públicos que deben cumplir comisiones de servicio en el interior y exterior del país; Resolución 113 del 5 de abril de 2017 sobre los equipos celulares. Permanecen vigentes las Resoluciones 060 del 14 de mayo de 2013, sobre austeridad en el gasto, y la 052 del 11 de marzo de 2014, que limita el pago de horas extras y descanso compensatorio.

La base de esta evaluación son los informes mensuales que ha presentado la Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros durante este trimestre, son los denominados “*Comportamiento de Recursos Físicos*” que remiten para su correspondiente verificación en austeridad del gasto público, al realizar su evaluación arrojan como resultado un ahorro del 4% en los gastos del segundo trimestre del 2017 con relación al mismo periodo del año anterior.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno, como responsable de la presentación del informe de austeridad en el gasto público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, generó consultas en los aplicativos que posee la entidad para registrar los gastos relacionados con el funcionamiento y las contrataciones efectuadas en el segundo trimestre del 2017, al igual que los informes mensuales entregados por la Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros, para verificar el cumplimiento de la normativa que nos rige.

El informe no contiene juicios de valor, solo análisis comparativos que permiten deducir elementos de recomendación al **FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL, LA AUTOEVALUACION y LA AUTORREGULACION**, principios aplicables a todo servidor público, insustituibles dentro del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Cuadro 1. Consolidado de la variación periodos evaluados

Descripción	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016	DIFERENCIA	% de variación
Consumo combustible (gasolina corriente, extra y acpm)	9.818.501	5.891.373	3.927.128	67%
Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos	4.249.234	7.582.241	-3.333.007	-44%
Horas Extras	15.855.888	12.495.278	3.360.610	27%
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A Servicio de RedIn 800 nacional Cont 442090104 TV cont 2398101, 2398100, 10668038, 9571565, canal dedicado 10369532 troncal Sip 9386443, plan 4 MBPS Cont 10807300 Conectividad Piso 1501 Cont 10451555, (EPM telefonía, Internet y Otras Entidades 1538246).	43.842.409	41.255.737	2.586.672	6%
Planes teléfonos celulares	1.252.980	2.332.493	-1.079.513	-46%
Internet móvil	736.067	823.766	-87.699	-11%
Servicios prestados por la empresa EPM para el edificio la Libertad Oficina 1501.	4.667.361	5.731.588	-1.064.227	-19%

Servicios prestados por la empresa EPM para el edificio Miguel de Aguinaga (acueducto, alcantarillado, tasa de aseo y energía) .	26.141.136	25.808.166	332.970	1%
Descripción	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017	SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016	DIFERENCIA	% de variación
Servicios prestados por la empresa EPM para el edificio Miguel de Aguinaga. Mantenimiento de los aires acondicionados, pisos 5, 6, 7, 8. Mantenimiento de 2 ascensores participación de un 40.54%, ED. Miguel de Aguinaga 40,54% correspondiente al Coef. de propiedad.	21.508.400	25.339.747	-3.831.347	-15%
Viáticos y gastos de viaje	148.754.600	51.090.063	97.664.537	191%
Publicidad y Propaganda	123.025.639	187.437.791	-64.412.152	-34%
Impresos y suscripciones.	2.425.637	14.301.033	-11.875.396	-83%
SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	169.813.304	221.650.967	-51.837.663	-23%
Administración Edificio Miguel de Aguinaga	45.537.564	56.820.348	-11.282.784	-20%
Administración oficina 1501 Edificio Centro Cívico Plaza la libertad	13.245.387	12.104.928	1.140.459	9%
PRECODES: Gastos de aseo y mantenimiento, áreas comunes del Edificio Miguel de Aguinaga y en el piso 15 Plaza la Libertad, suministro de insumos	47.538.652	35.954.650	11.584.002	32%
Dotación cafetería y papelería	8.882.455	6.321.913	2.560.542	41%
Gastos de Representación	2.528.168	4.682.920	-2.154.752	-46%
Gastos de servicios de mensajería	1.167.100	2.019.400	-852.300	-42%
TOTAL	690.990.482	719.644.402	-28.653.920	-4%

Fuente: Oficina Asesora de Control Interno

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

1.1 PARQUE AUTOMOTOR

La Contraloría General de Medellín cuenta con el siguiente parque automotor a junio 30 de 2017, su aprovechamiento y asignación está determinado bajo Resolución 060 del 14 de mayo de 2013.

Cuadro 2. Parque automotor a Junio 30 de 2017

Placa del automotor	Dependencia	Nombre Conductor
OML 683	Contralora	Omar Guevara Muñoz
OML 552	Disponible	Carlos Alberto Betancur
OML 536 BUSETA	Disponible	Wilson Andrés Echeverry
OML 550	Responsabilidad Fiscal	Mauricio Arbeláez
OML 551	Secretaría General	Luis Fernando Pineda
OML 553	OA Control Interno	Jorge Iván Herrera
OML 554	Disponible	Mario León López
OML 852	Subcontraloría	Iván Darío Ospina
CRW53E – MOTO	Mensajería	Nelson Agudelo

Fuente: Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros

De acuerdo con la información suministrada por la Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros, se observa que la entidad tiene 5 vehículos asignados, mientras que la Resolución 060 del 14 de mayo de 2013, en su artículo 2, indica la asignación de 4 vehículos.

Los gastos del parque automotor están integrados por los siguientes rubros:

1.2 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Cuadro 3. Consumo combustible segundo trimestre 2017

Mes	Año 2017	Año 2016	Diferencia	% de Variación
Abril	2.626.596	3.026.068	(399.472)	-13%
Mayo	3.656.630	2.865.305	791.325	28%
Junio	3.535.275	0	3.535.275	N/A
Totales	9.818.501	5.891.373	3.927.128	67%

Fuente: Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros

Se evidenció un incremento en el valor pagado por concepto de combustible en el segundo trimestre del 2017, con respecto al mismo periodo del 2016 en un 67%, equivalente a \$3.927.128. Se observa que en el consumo de combustible del segundo trimestre de 2016 se reportan los meses de abril y mayo, el consumo del

mes de junio se reportó en julio de 2016 por un valor de \$3.608.237 lo cual significa que **la variación realmente fue de un 3%**.

Con respecto al primer trimestre de 2017, hubo un ahorro del 12,5% en el consumo del combustible facturado, de conformidad con el seguimiento que viene realizando la Oficina Asesora de Control Interno a los vehículos en cuanto a consumos y rendimientos de combustible, teniendo en cuenta las variables técnicas que inciden en los consumos.

Es importante que la Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros lleve los registros de consumo del que trata el artículo décimo quinto de la Resolución 060 del 14 de mayo de 2013, que fija “medidas de austeridad en el gasto en la Contraloría General de Medellín”.

1.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

La entidad, mediante la Resolución 060 del 14 de mayo de 2013, reglamentó en su artículo 13, la administración y mantenimiento del parque automotor.

Para la vigencia 2017, la entidad suscribió el contrato 034 con el proveedor Diego López S.A.S., para la “*prestación de servicios de mantenimiento técnico mecánico preventivo y correctivo del parque automotor de la Contraloría General de Medellín (7 carros y una moto) y suministro de lubricantes, filtros, repuestos, llantas, baterías y accesorios para los mismos vehículos*”, por valor de \$33.254.154.

Cuadro 4. Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos

Mes	Año 2017	Año 2016	Diferencia	% de Variación
Abril	2.084.120	5.879.480	(3.795.360)	-65%
Mayo	301.014	738.300	(437.286)	-59%
Junio	1.864.100	964.461	899.639	93%
Totales	4.249.234	7.582.241	(3.333.007)	-44%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

En el segundo trimestre del 2017, se presentó una variación del -44% con respecto al mismo periodo del año anterior, representado en una disminución de \$3.333.007; toda vez, que en el periodo 2016 se llevó a cabo compra de llantas para los vehículos.

1.4 HORAS EXTRAS

En la Resolución 052 del 11 de marzo de 2014, la Contraloría General de Medellín reglamenta el límite de pago de horas extras y el descanso compensatorio para los conductores de la entidad, así: *Artículo 1. “reconocer de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Contraloría General de Medellín, hasta cien (100) horas al conductor asignado al Contralor General de Medellín, y hasta cincuenta (50) horas a los demás conductores de la entidad. Ningún conductor podrá recibir remuneración por horas extras superiores al límite máximo de horas extras permitido legalmente, el excedente a dicho tope debe ser compensado en tiempo de descanso remunerado”.*

A continuación se relaciona el consolidado de las horas extras pagadas en el segundo trimestre del 2017 vs 2016.

Cuadro 5. Consolidado Horas Extras en pesos

Mes	Año 2017	Año 2016	Diferencia	%
	Pagadas	Pagadas		
Abril	6.067.315	4.083.311	1.984.004	49%
Mayo	4.446.116	4.106.697	339.419	8%
Junio	5.342.457	4.305.270	1.037.187	24%
Totales	15.855.888	12.495.278	3.360.610	27%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

Durante el segundo trimestre de 2017, se presentó un incremento del 27% con relación al mismo periodo del año anterior, representado en \$3.360.610, es de anotar que las horas extras de los conductores se reportan mes vencido.

1.5 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

El rubro integra los servicios de las sedes del Edificio Miguel de Aguinaga y de la Plaza de la Libertad: telefonía Redl 800 Nacional larga distancia, Plan empresarial ilimitado (5122605), Internet banda ancha corporativo, conectividad plan único acceso edificio la Libertad – sede principal, Internet plan dedicado simétrico, Televisión plan básico (3), Troncal SIP planta telefónica, larga distancia UNE, e Internet conmutado.

Cuadro 6. TELECOMUNICACIONES - Servicio de Telefonía, Internet y otros servicios UNE

Mes	2017	2016	Diferencia	% de Variación
Abril	14.648.180	14.382.238	265.942	1,8%

Mayo	14.728.788	15.020.688	(291.900)	-1,9%
Junio	14.465.441	11.852.811	2.612.630	22,%
Totales	43.842.409	41.255.737	2.586.672	6,%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

Para los conceptos de Servicio de Telefonía, Internet y otros servicios prestados por UNE, se observa que en el segundo trimestre de 2017, se presentó un aumento por valor de \$2.586.672, equivalente al 6%, con respecto al mismo periodo del año anterior, observándose que el consumo estuvo controlado.

Cuadro 7. Internet móvil – planes teléfonos celulares

Mes	2017	2016	Diferencia	% de Variación
Abril	363.262	1.102.617	(739.355)	-67%
Mayo	1.292.850	1.056.129	236.721	22%
Junio	32.935	1.187.896	(854.961)	-72%
Totales	1.989.047	3.348.658	(1.359.611)	-41%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

En el segundo semestre del 2017, disminuyó el consumo de teléfonos celulares en un 41%, con respecto al mismo periodo del año 2016, cabe anotar que la Contraloría Auxiliar de recursos Físicos y Financieros indica que no se recibió factura del operador en el mes de junio de 2017, motivo por el cual se presenta esta variación.

1.6 SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA Y TASA DE ASEO: EDIFICIO PLAZA DE LA LIBERTAD OFICINA 1501 Y EDIFICIO MIGUEL DE AGUINAGA.

Cuadro 8. Servicios EPM Edificio Miguel de Aguinaga

Concepto	2017	2016	Diferencia	% de variación
Acueducto	865.605	580.206	285.399	32,9%
Alcantarillado	855.070	873.360	(18.290)	-2,1%
Energía	23.936.921	23.898.660	38.261	0,1%
Otras entidades	483.540	455.940	27.600	5,7%
Totales	26.141.136	25.808.166	332.970	1,%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

Durante el segundo trimestre del 2017 se observa, con respecto al mismo periodo del año anterior un incremento del 1.29%, representando en \$332.970; los ítems tienen un comportamiento similar a excepción del acueducto, en donde se presentaron cambios tarifarios.

Cuadro 9. Servicios EPM Edificio PLAZA LA LIBERTAD

Concepto	2017	2016	Diferencia	% de variación
Acueducto	219.613	172.566	47.047	27%
Alcantarillado	201.067	218.681	(17.614)	-8%
Energía	4.099.641	5.191.153	(1.091.512)	-21%
Otras entidades	147.040	149.189	(2.149)	-1%
Totales	4.667.361	5.731.589	(1.064.228)	-3%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

Durante el segundo trimestre del 2017 se observa con respecto al mismo periodo del año anterior una disminución del 3%; representado en el rubro de energía tal como se observa en el cuadro anterior.

1.7 VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Cuadro 10. Consolidado Viáticos y Gastos de viaje segundo trimestre 2017 vs 2016

	Año 2017	Año 2016	Diferencia	% de Variación
Totales	148.754.600	51.090.063	97.664.537	191%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

Durante el segundo trimestre del 2017 se presenta supuestamente un aumento del 191%, que equivale a \$97.664.537, con respecto al mismo periodo del año anterior; donde en el mes de junio de 2017, hubo un incremento mayor representado en los viáticos de las comisiones programadas para el evento extraordinario correspondiente a la comisión oficial que se trasladó a Europa para recibir el premio de servicio público otorgado por las Naciones Unidas en la categoría *“Promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en el servicio público”*, donde la entidad obtuvo el primer puesto.

Es importante aclarar, que en el segundo trimestre de 2016, se presentó un error involuntario en las cifras del informe presentado por esta oficina, reportando \$51.090.063 en lugar de \$62.077.602; por lo que es preciso señalar, que **la variación real de este rubro corresponde al 140%** y no a 191%.

1.8 ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS

La entidad realiza desembolsos mensuales por concepto de administración al Edificio Miguel de Aguinaga pisos 5, 6, 7 y 8, y del edificio Plaza de la Libertad Oficina 1501.

Cuadro 11. Consolidación Administración Edificios: Miguel de Aguinaga y Plaza de la libertad

Concepto	2017	2016	Diferencia	% de Variación
Edificio Miguel de Aguinaga	45.537.564	56.820.348	(11.282.784)	-20%
Edificio Plaza de la Libertad	13.245.387	12.104.928	1.140.459	9%
Totales	58.782.951	68.925.276	(10.142.325)	-15%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

Las variaciones presentadas en el segundo trimestre del 2017 con relación al mismo periodo del año anterior para la administración de edificios Miguel de Aguinaga y Plaza de la Libertad son -20% y 9%, respectivamente, se aclara que en el mes de abril de 2016 se reportó el mes de marzo, generando esta variación.

Cuadro 12. Consolidado Mantenimiento Aires y Ascensores Edificio Miguel de Aguinaga

	2017	2016	Diferencia	% de Variación
Totales	21.508.401	25.339.747	-3.831.347	-15%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

El servicio de mantenimiento de los aires acondicionados de los pisos 5, 6, 7 y 8, y de los dos ascensores del edificio Miguel de Aguinaga, donde dentro de la copropiedad nos corresponde una participación del 40.54%, es realizado por Empresas Públicas de Medellín mensualmente, y se factura también en forma mensual este servicio.

Se observa que en el segundo trimestre del año 2017, se presentó una variación del -15%, equivalente a \$3.831.347, con respecto al segundo trimestre del año anterior; es de anotar, que en el informe del segundo trimestre de 2016 se reportó \$25.339.747 y la cifra real es \$19.594.548 por error de transcripción, por lo que la **variación real pasa de un -15% a un 10%.**

1.9 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

Cuadro 13. Publicidad y propaganda segundo trimestre 2017 vs 2016

Mes	Año 2017	Año 2016	Diferencia	% de Variación
Abril	0	48.277.864	-48.277.864	-100%
Mayo	122.025.639	54.312.597	67.713.042	125%
Junio	1.000.000	84.847.330	-83.847.330	-99%
Total	123.025.639	187.437.791	-64.412.152	-34%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

En el cuadro anterior se observa que la variación presentada en el segundo trimestre del 2017, con respecto al mismo periodo del año anterior es del -34%, representado en \$64.412.152; toda vez, que en el segundo trimestre del 2016 se llevaron a cabo contratos para la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana dirigidos a pautas de pedagogía ciudadana en varios programas radiales.

1.10 IMPRESOS Y SUSCRIPCIONES

Cuadro 14. Impresos y Suscripciones segundo trimestre 2017 vs 2016

Mes	Año 2017	Año 2016	Diferencia	% de Variación
Abril	0	10.803.000	-10.803.000	-100%
Mayo	1.887.637	0	1.887.637	N/A
Junio	538.000	3.498.033	-2.960.033	-85%
Totales	2.425.637	14.301.033	-11.875.396	-83%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

En el segundo trimestre del 2017 se presentó una disminución de \$11.875.396 equivalente a un -83%, con respecto al mismo periodo del año anterior; toda vez, que en el año anterior se realizaron suscripciones a Publicar Publicidad y Notinet SAS, mediante los contratos 9 y 30, y para el 2017 no.

1.11 ASEO Y MANTENIMIENTO

La entidad cuenta con un contrato para el aseo y mantenimiento con la Cooperativa de desarrollo y empleo social que cubre el Edificio Miguel de Aguinaga y piso 15 del Edificio Plaza de la Libertad.

Cuadro 15. Aseo y Mantenimiento (PRECODES)

Mes	Año 2017	Año 2016	Diferencia	% de Variación
Abril	15.885.124	11.911.401	3.973.723	33%
Mayo	15.826.764	12.361.858	3.464.906	28%
Junio	15.826.764	11.681.551	4.145.213	35%
Total	47.538.652	35.954.810	11.583.842	32%

Fuente: Contraloría Auxiliar Recursos Físicos y Financieros

La variación presentada en el segundo trimestre del 2017, con relación al mismo periodo del año anterior fue del 32%, equivalente a un aumento de \$11.583.842, debido a que en el 2017 se incorpora una persona más a la prestación de los servicios.

2. RECOMENDACIONES.

- ✓ Realizar el control del consumo de combustible y mantenimiento de los vehículos, de conformidad con lo establecido en la Resolución 060 de 2013, artículo décimo quinto, con el fin de mantener esta información en el historial de cada vehículo.